

TEXTOS PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL EN PORTUGAL DURANTE EL SIGLO XIX: UNA BREVE HISTORIA

Rogelio Ponce de León Romeo
Universidad de Oporto

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Los estudios que ahondan en la historia de la enseñanza del español como lengua extranjera, ante la fértil cosecha –ya desde mediados del siglo XVI– de gramáticas de español recogida en distintos países de Europa, se han preocupado poco por la investigación de este fenómeno en Portugal; no extraña que sea así, en la medida en que la situación de bilingüismo que se vivió en el país vecino durante los siglos XVI y XVII dio paso, a nuestro entender, a un tópico que aún hoy pervive entre gran parte de la población portuguesa, según el cual, debido quizás a la proximidad de ambas lenguas o a una suerte de competencias innatas, no es necesario estudiar español para aprenderlo. Tal sentimiento –que conviene reconocer que en la actualidad se está mitigando– probablemente ocasionó que la primera gramática de español para portugueses date, según las noticias de que se dispone, de 1848; panorama, pues, mucho más desalentador si lo comparamos con Francia, Italia, Inglaterra o Alemania. Ello no quiere decir, con todo, que ciertos tratadistas lusos no se hayan servido, a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, del español en sus manuales gramaticales o lexicográficos, si bien la finalidad dista en gran medida de la pura instrucción en la lengua española.

1.2. En efecto, ciertos gramáticos portugueses emplean el castellano para aproximar su manual a los lectores hispanófonos; es el caso del jesuita madeirense Manuel Álvares, cuya gramática latina –intitulada *De institutione grammatica libri tres* (Lisboa, 1572)– sale traducida parcialmente al español en Lisboa el año de 1578 (Ponce de León, 2004). En el siglo XVII, Amaro de Roboredo, consciente de la importancia de construir un método general para la enseñanza de las lenguas, saca a la luz la *Porta de linguas* (Lisboa, 1623), que no consiste sino en la *Ianua linguarum* publicada años antes por William Bathe (Salamanca, 1611), a cuyas sentencias latinas con su correspondiente versión castellana añade la traducción al portugués (Ponce de León, 1996: 223-224; Fernández, 2002: 117-125). En el campo de la lexicografía, el padre jesuita Bento Pereira hace lo propio al publicar su *Prosodia in uocabularium trilingue latinum, lusitanicum et castellanicum* (Évora, 1634); a saber, un léxico de latín, de portugués y de español que pasó a ser bilingüe (latín-portugués) a partir de 1683 (Verdelho, 1982: 358-367). Especial atención merece, en la lexicografía de castellano y portugués, el *Diccionario castellano y portuguez* (Lisboa, 1721) de Rafael Bluteau, incluido en el volumen octavo de su *Vocabulario latino e portuguez* (Coimbra, 1718-1728), con una finalidad meramente editorial; esto es, trata de facilitar el uso del diccionario latino-portugués a los hispanófonos. En dicha obra, Bluteau introduce un *Methodo breve y facil para entender castellanos la lengua portuguesa* que, pese a que se debería englobar en la historia de la enseñanza del portugués a hablantes de español, no cabe duda de que es uno de los primeros tratados de enseñanza-aprendizaje de lenguas vivas en Portugal, si bien la finalidad última no es la estrictamente pedagógica, sino que los castellanohablantes puedan manejar más cómodamente el diccionario latino.

Pues bien, en tales tratados, la lengua española, cuando la finalidad es pedagógica –como en el caso de la gramática de Manuel Álvares–, se utiliza como mero auxilio para la enseñanza del latín; en otros casos, los objetivos son estrictamente editoriales –de difusión de la gramática o del léxico–. Entre ellos, no cabe duda de que sobresale la figura de Amaro de Roboredo, en la medida en que es totalmente consciente de que, con la *Ianua linguarum-Porta de linguas*, los portugueses que desconozcan el español podrán aprenderlo; es, en efecto, así como define su método: «especialmente acomodado para entender [las lenguas], primero publicado con la traducción española, ahora con la adición de la portuguesa, para que por medio de tales quien no conoce estas

lenguas pueda entenderlas sin maestro»¹. Pero, con la excepción de Roboredo, muy tardíamente se tiene conciencia en Portugal de la necesidad de que los nativos estudien español por medio de materiales adecuados y adaptados a sus capacidades lingüísticas. Por otro lado, dicha necesidad no se acompañó de la implantación de la lengua española en el sistema educativo portugués: si exceptuamos el proyecto de António Nunes Ribeiro Sanches incluido en sus *Cartas sobre a educação da mocidade* (Colonia, 1760), en el que se prescriben para la instrucción de los jóvenes nobles, entre otras asignaturas, el castellano (Carvalho, 1986: 445) —plan que, al menos en este punto, no se materializó (*ibid.*: 447)—, las reformas educativas, por lo que se refiere a la enseñanza de lenguas vivas, que se plantean en el siglo XIX portugués tan sólo atañen al inglés y al francés (*ibid.*: 539 y *passim*). Es en este contexto educativo en el que se editarán las primeras gramáticas de español para portugueses.

2. DE LAS GRAMÁTICAS...

2.1. Que el sentimiento de gran parte de los portugueses, aún en el siglo XIX, por lo que respecta al aprendizaje del castellano y a la conveniencia de la edición de una gramática de español para lusófonos, era de desidia se desprende del prólogo que Nicolau António Peixoto redactó en su *Grammatica hespanhola para uso dos portuguezes* (Oporto, 1848); en aquél, el autor justifica la aparición editorial de dicha obra precisamente por su utilidad, en lo que toca a la importancia de la literatura hispánica:

Nos tres ultimos seculos todos os litteratos se gloriavão de saber esta bella lingua, que um Boscan, um Garcilaso, um Montemayor, um Mendoza, um Herrera, um Granada, um Mariana, um Ponce de Leon, um Cervantes, um Lope de Vega, um Villegas, e outro sem numero de genios sublimes e escritores elegantes e graciosos a tinham elevado a tão alto gráo de perfeição e de gloria, quando as outras linguas da Europa estavam ainda na sua infancia (Peixoto, 1848: 6);

en razón, así mismo, del potencial económico y comercial de los países de habla hispana:

Não só é recommendavel o estudo desta lingua debaixo do aspecto litterario, mas tambem debaixo do aspecto commercial. Para convencer-se disto basta lançar os olhos sobre a lista das provincias e reinos em que se falla a lingua hespanhola, e considerar a fertilidade desses paizes, a qualidade das ricas produções de que abundão, e o consumo, que offerecem ás manufacturas Europeas, pois que a maior parte estão independentes da Hespanha (ibid.: 6-7);

se subrayan, en fin, las garantías que, para el aprendizaje del castellano, resultan de su simplicidad fonética y ortográfica, así como de la proximidad de los sistemas lingüísticos del portugués y del español:

Por outra parte, a pronunciação sempre clara, rotunda e harmoniosa; a simplicidade da orthografia, pois que não tem essa caprichosa esdruxularia de pronunciar d'uma forma e escrever d'outra, senão que se escreve segundo se pronuncia; e a grandissima analogia, que ha nas palavras e na syntaxe entre a lingua hespanhola e a portugueza; são todas estas circunstancias relevantes, que a tornão facilima e digna de que os portuguezes se dediquem a aprender com perfeição este idioma (ibid.: 7).

Razones, por lo tanto, de peso para que los portugueses accedan a estudiar español por medio de una gramática que, a juicio de Peixoto, facilita el proceso de aprendizaje, debido al «metodo, claridade e exactidão das regras e observações, que dos melhores autores se recopilaram» (*ibid.*). Sin embargo, pese a dicha claridad en la exposición de la materia, hemos de observar que, en realidad, tan sólo se facultan al aprendiz los rudimentos de índole exclusivamente gramatical para adentrarse en el español.

¹ «Modus maxime accomodatus ad eas intelligendas primum in lucem editus cum uersione hispana, nunc addita lusitanica, quibus has linguas possit sine magistro intelligere qui eas nescit» (Roboredo, 623: f.[1r]).

Por lo que se refiere a la estructuración de la gramática, Peixoto la divide en cuatro partes: *Orthologia, Analyse* —a saber, morfología—, *Syntaxe* y *Orthografia*, planteamiento éste que puede seguir el propuesto por la Gramática de 1796 de la Real Academia Española (*GRAE*) —una de las pocas fuentes que menciona— o la *Gramática de la lengua según ahora se habla* (París, 1830) de Vicente Salvá (Gómez Asencio, 1981: 36), aunque, a juzgar por la denominación de la materia morfológica, se podría detectar el influjo de *La nueva gramática de la lengua castellana según los principios de la filosofía gramatical* (Madrid, 1839) de Andrés Martínez de Novoa, en donde se propone una división de la obra en *análisis, sintaxis, ortografía y pronunciación* (*ibid.*: 37-38; Mourelle de Lema, 2002[1968]: 329), si bien hay que advertir que la *Grammatica hespanhola* no se fundamenta en principios especulativos². En términos generales, el procedimiento de Peixoto, a lo largo de las cuatro partes en que se distribuye su gramática, consiste en un contraste permanente entre los sistemas del español y del portugués sin concesiones, es menester subrayarlo, a las corrientes metodológicas que se iban desarrollando en Europa durante las primeras décadas del XIX (Sánchez, 1992: 203-240); podría denominarse, en este sentido, una gramática contrastiva teórica, que —hay que reconocerlo— concede cierta relevancia a la asimilación de la lengua en el plano oral, en la medida en que el capítulo dedicado a la pronunciación ocupa el primer lugar, al tiempo que el que la ortografía y la prosodia lo finaliza. En ello, con todo, el autor portugués no innova, pues tal ordenación de la materia aparece en otras gramáticas de español como lengua extranjera ampliamente difundidas en Europa, como la *Grammaire nouvelle espagnole et françoise* (Bruselas, 1697) de François Sobrino (*ibid.*: 155-159), que, por otro lado, parece haber disfrutado de una considerable difusión en Portugal, a juzgar por el gran número de ejemplares que se guardan en las bibliotecas lusas. Acaso la *Grammatica hespanhola para uso dos portuguezes* constituyese los cimientos teóricos de un método más vasto del que formaba parte —práctica— la *Guia de conversação hespanhola para uso dos portuguezes* (Lisboa, 1860) sacado a la luz, parece ser, por el mismo autor (Cardoso, 1994: 178)³.

De la gramática de Peixoto se conoce una segunda edición, «correcta e muito augmentada», que salió en Lisboa el año de 1858 al cuidado de su hijo José Miguel Borges da Costa Peixoto. Por lo que se refiere al tratado gramatical propiamente dicho o a la doctrina lingüística contenida en éste, la segunda edición nada añade a lo presentado por Nicolau António Peixoto ni altera la exposición propuesta por éste; es sobre todo en el aspecto metodológico en el que se advierte una profunda reflexión sobre la enseñanza-aprendizaje del español, por cuanto, al final de la obra, se agregan tres suplementos: el primero consiste en un vocabulario de español y portugués agrupado por campos léxicos (Peixoto, 1858: 137-155); a continuación, se presenta a dos columnas un repertorio de «phrases familiares» portuguesas con su correspondencia al español distribuidas en torno a lo que se denomina en la actualidad «funciones lingüísticas» —para preguntar y responder; para ofrecer; para pedir; para acceder; para negar, para excusarse; para dar gracias; para consultar, deliberar, aconsejar; para afirmar; para negar; la probabilidad; la duda, la sorpresa, la admiración; la alegría; la aflicción; la cólera, reconvenciones (*ibid.*: 155-165)—; por último, se introduce una serie de situaciones de conversación (*ibid.*: 165-179), también a dos columnas —en portugués y en castellano—, agrupada por temas: una visita; el tiempo; al levantarse [de la cama]; al acostarse; viaje en diligencia; un camino de hierro —esto es, un tren—. Estamos, en suma, ante una reorientación del tratado hacia el terreno de la acción, de la ejercitación interactiva. No parece, ciertamente, que José Miguel Peixoto innova con la inclusión de tales suplementos, pues, por ejemplo, la presentación de diálogos resulta un fenómeno frecuente en la enseñanza del español como lengua extranjera ya desde el siglo XVI (Sánchez, 1992: 55-74) y, en cuanto a las «expresiones funcionales», otros autores habían introducido una lista con un elenco de frases usuales según ciertas acciones, como G. Hamonière y su *Nouveau guide de la conversation en espagnol*

² Por exigencias de espacio, no podemos detenernos con pormenor en la teoría presentada en la gramática de Peixoto, que merecería, en nuestra opinión, en el marco de la teoría gramatical portuguesa del XIX, un estudio detallado: seguidor, por regla general, de la doctrina defendida por la *GRAE* y deudor, por ello, de la teoría gramatical tradicional, se distancia, no obstante, en aspectos puntuales de esta; así, en la eliminación del paradigma de declinación de los sustantivos —que aún en 1854 la *GRAE* mantenía (Mourelle de Lema, 2002[1968]: 380) y que gozaba de cierta difusión en la gramática portuguesa de los siglos XVI y XVII, como la *Grammatica da lingua portuguesa* (Lisboa, 1540) de João de Barros o el *Methodo grammatical para todas as linguas* (Lisboa, 1619) de Amaro de Roboredo—: «Alguns grammaticos designão uma terceira propriedade nos substantivos; a saber: a declinação. Porem consistindo a declinação em exprimir as relações entre as idéas, por meio de certas alterações feitas no material dos nomes; é evidente, que na linguagem que aquelles não soffrem alteração nenhuma, e as relações se exprimem por meio de palavras separadas, não ha declinação» (Peixoto, 1848: 18). Para apoyar tal tesis invoca la autoridad de la *Grammatica ingleza para uso dos portuguezes* (Lisboa, 1830) de José de Urcullu, donde, en efecto, se defiende la misma postura (1848[1830]: 26-27).

³ No nos ha sido posible consultar ningún ejemplar de dicho tratado. Sea como fuere, ciertas fuentes atribuyen la autoría al hijo del autor, José Miguel Borges da Costa Peixoto, del que se hablará a continuación.

et en français (París, 1815) (*ibid.*: 224-226). Sea como fuere, José Miguel Peixoto distingue bien entre funciones y situaciones, en la medida en que primero presenta los exponentes lingüísticos que materializan tales acciones del habla para, a continuación, ponerlas en contexto por medio de los diálogos en situación. El avance metodológico es, a este respecto, significativo, en comparación con la propuesta de su padre, si bien nos parece que el componente gramatical sigue siendo esencial en el planteamiento de José Miguel Peixoto.

2.2. Todo parece indicar que, por lo que respecta a las gramáticas de español para portugueses, no disponemos de otra obra hasta la aparición de la *Grammatica hespanhola theorico-prática para uso dos portugueses* (Oporto, 1895) de José Cervaens y Rodríguez, tratado que, en cuanto a la teoría gramatical, parece más aferrado a la gramática tradicional que el de Peixoto: divide la gramática en cuatro partes: *Pronuncia, Analogia, Syntaxe, Orthographia*, a la manera de la *GRAE* y, en consecuencia, de gran parte de los gramáticos españoles de esta época (Calero, 1986: 40). Apegado, por lo tanto a los postulados de la Real Academia —a la que, en ciertos pasajes, alude en el texto⁴—, restituye los casos al artículo, al nombre y al pronombre, divergiendo de la posición defendida por Nicolau Peixoto (cf. *supra*, nº 2); se sirve, así mismo, de ellos para explicar ciertos fenómenos sintácticos, como el régimen:

Regimen grammatical é a dependencia que tem umas palavras das outras na oração. Exemplo: La fé de Cristo; aqui o substantivo fé que está no nominativo, rege por meio da proposição de outro substantivo, Christo, que está no genitivo. Paz entre hermanos; aqui a palavra regida, hermanos, está no ablativo, como o indica a preposição entre (Cervaens y Rodríguez, 1895: 52)⁵.

Como la segunda edición de la gramática de Nicolau Peixoto, Cervaens y Rodríguez presenta al final del tratado una serie de suplementos: el primero consiste en un brevísimo vocabulario concerniente a los días de la semana y a los meses del año (*ibid.*: 63); a continuación, se presenta un conjunto de diálogos agrupados en situaciones —*pela manhã; para despedir-se; para viajar; no caminho; na hospedaria; passeio; do jantar; ao deitar; ao levantar*— (*ibid.*: 64-77); finalizan el tratado un bloque dedicado a los proverbios y unos modelos de cartas comerciales (*ibid.*: 78-83). Ciertamente, se observa, en este punto, una mayor proximidad de la gramática de Cervaens y Rodríguez a tratados como la gramática ya aludida de François Sobrino. En este sentido, se advierte una mayor sistematicidad en los suplementos de José Miguel Peixoto, lo que, a nuestro juicio, refleja una mayor claridad de índole pedagógica que en los de Cervaens y Rodríguez.

No obstante, el elemento más novedoso de la *Grammatica hespanhola theorico-prática para uso dos portugueses* radica en la inclusión del procedimiento de la traducción interlineal, bajo la denominación de *themas*, en cada uno de los capítulos que estructuran la obra. En cualquier caso, no se puede decir que el tratado de Cervaens y Rodríguez se fundamente en el método —o, mejor, en la técnica— interlineal —del que se ha ocupado Aquilino Sánchez (1992: 232-238; 2000[1997]: 86-90)—; ante todo, se propone como un elemento subsidiario para la asimilación de los preceptos gramaticales y para la ejercitación —escrita— de la lengua. La enseñanza-aprendizaje del español, en la concepción de Cervaens y Rodríguez, aún gira en torno a la gramática. Pero ello no quiere decir que, en Portugal, no hubiese antes de la aparición de la *Grammatica hespanhola theorico-prática* otras propuestas metodológicas para la enseñanza del español, como se tendrá ocasión de ver a continuación.

3. ...A LOS MANUALES

3.1. Un punto de inflexión parece darse a partir de la publicación de *A pronuncia da lingua hespanhola apprendida sem mestre, contendo principios grammaticaes, vocabularios e phrases com todos os sons figurados, applicado ao uso dos portuguezes* (Lisboa, 1872) de Carlos Barroso e Macedo. Pese a ser un tratado predominantemente gramatical, se detecta una serie de criterios metodológicos que lo distancian nitidamente de los autores comentados en el punto anterior. La materia se distribuye en cuatro apartados: el primero, como sería de esperar, se dedica

⁴ Así, por ejemplo, al tratar de los pronombres: «Os pronomes em hespanhol teem as seguintes declinações, que são as seguidas pela Real Academia Española» (Cervaens y Rodríguez, 1895: 23).

⁵ Como se ha mencionado a propósito del tratado de Nicolau Peixoto, no nos es posible, en el presente estudio, ahondar sobre los principios de la *Grammatica hespanhola theorico-prática para uso dos portugueses*, que, con todo, sería muy interesante encuadrar en el contexto de la teoría gramatical en España y Portugal durante el siglo XIX.

a la pronunciación (Barroso 1872: 3-11), para pasar a la presentación de un vocabulario (*ibid.*: 11-27) organizado en áreas léxicas y según las clases de palabras; se prosigue con la presentación de un resumen de principios gramaticales (*ibid.*: 27-58); el autor remata su obra con una lista de «phrases elementares», organizadas en torno a acciones o funciones lingüísticas, y un conjunto de diálogos que obedecen tanto a situaciones como a funciones lingüísticas (*ibid.*: 58-75). A la luz de la estructuración descrita, hemos de observar un desplazamiento de los objetivos de aprendizaje en relación con los tratados anteriormente comentados: Barroso parece, en efecto, restar importancia a la materia gramatical —reducida ésta a un conjunto de breves explicaciones (por lo general, morfológicas), de cuadros (paradigmas nominales, pronominales y verbales) y de listas (superlativos y comparativos irregulares, numerales cardinales, ordinales, etc.)— en beneficio de la oralidad y del aprendizaje de la lengua por medio de la asimilación del léxico⁶. Es sintomática, a este respecto, la anteposición del apartado dedicado a la presentación del vocabulario al consagrado a la gramática.

Que la preponderancia del plano oral está presente a lo largo de toda la obra de Barroso lo muestra el hecho de que, tanto en los ejemplos como en los paradigmas, listas y, al final del tratado, en la frases y en los diálogos, el autor presenta la pronunciación figurada; por lo tanto, en estos casos, se presenta la exposición a tres columnas: en portugués, en castellano y en la transcripción «fonética». En cualquier caso, no se puede decir que sea un manual destinado a la ejercitación; esto es, no es un tratado práctico, si bien en la primera parte se presenta unos muy escasos ejercicios cuyo objetivo es, a partir de la transcripción figurada de las palabras, la ejercitación de la pronunciación. Tanto en el recurso a la transcripción «fonética» como en el uso de ejercicios fonéticos, es posible que Barroso se haya basado en el *Cours complet de la langue espagnole spécialement destiné à ceux qui n'ont pas de maître* (París, 1834) de Bonifacio Sotos Ochando, en cuya primera parte, intitulada *Pronunciation espagnole*, tales procedimientos son característicos (Sánchez, 1992: 235). Así pues, la obra de Carlos Barroso no puede decirse que sea innovadora, aunque no cabe duda de que se apropia de una serie de recursos hasta ese momento desconocidos o ignorados en la enseñanza-aprendizaje del español en Portugal, certificando una evolución en los planteamientos metodológicos. Para una adopción general de ciertos métodos en boga durante el siglo XIX, hemos de aguardar a los numerosos manuales de enseñanza de lenguas extranjeras al cuidado de Joaquim Gonçalves Pereira.

3.2. En efecto, bajo el encabezamiento general de *O mestre popular aperfeiçoado*, se comenzó a publicar desde finales del XIX una serie de tratados para el aprendizaje de lenguas extranjeras a cargo del ya aludido Joaquim Gonçalves Pereira: se conocen manuales de inglés, francés, alemán, italiano y español, todos ellos con idéntico título: *O sem mestre em quatro mezes ao alcance de todas as intelligencias e fortunas*; de todos ellos también se conocen varias ediciones —a excepción del tratado dedicado al aprendizaje del español—; de alguno de ellos, como el de inglés, aún se publicaban adaptaciones en 1974. De *O hespanhol sem mestre* (Lisboa, 1888) —edición de cuya existencia dan cuenta ciertos autores (Cardoso, 1994: 178)— no hemos podido, sin embargo, localizar ningún ejemplar. Pero, presuponiendo que Gonçalves Pereira se valió del mismo método para la realización de todos sus manuales, podemos conocer los planteamientos subyacentes en aquél si analizamos otros tratados del mismo autor. Por ejemplo, *O inglez sem mestre* (Lisboa, 1905 [2ª ed.]) presenta la misma concepción e incluso idéntica introducción que *O francez sem mestre* (Lisboa, 1906 [3ª ed.]).

Sentados tales supuestos, de las palabras del preámbulo se puede colegir que el método utilizado por Gonçalves Pereira relega a un segundo plano el componente gramatical para centrarse fundamentalmente en la adquisición del vocabulario:

O bom resultado no ensino das linguas modernas, depende inteiramente da escolha judiciousa de palavras usuas e de phrases d'um uso quotidiano. Acreditar-se-hia, por exemplo, que a lingua usual, a lingua necessaria e indispensavel, pois ate agora nenhuma se tem apresentado n'este genero» (Barroso, 1869: [3]), si bien en el volumen de portugués y castellano advierte de la existencia del vocabulario ya mencionado de Rafael Bluteau: «hasta la época presente nunca se publicó ningun léxico português-castellano, objecto de esta 2.ª parte, habiendo del de la 1.ª, (castellano-portugués) compuesto uno D. Rafael Bluteau, el que se halla en el último volumen de su vocabulario português» (id. 1870: [3]).

⁶ Prueba de la importancia que concede Carlos Barroso al elemento lexical en la adquisición del español es la confección y posterior publicación del *Léxico Castellano-Portugués de las voces mas usuales en la conversacion familiar* (Lisboa, 1869) y del *Lexicon Portuguez-Castelhano das palavras mais usadas na conversação* (Lisboa, 1870). Del conjunto de estas obras pone de manifiesto que es «obra necessaria e indispensavel, pois ate agora nenhuma se tem apresentado n'este genero» (Barroso, 1869: [3]), si bien en el volumen de portugués y castellano advierte de la existencia del vocabulario ya mencionado de Rafael Bluteau: «hasta la época presente nunca se publicó ningun léxico português-castellano, objecto de esta 2.ª parte, habiendo del de la 1.ª, (castellano-portugués) compuesto uno D. Rafael Bluteau, el que se halla en el último volumen de su vocabulario português» (id. 1870: [3]).

vem e morrem sem nunca terem conhecido mais que tres mil palavras da sua lingua materna! Apesar d'isso, este vocabulario, aparentemente tão restricto bastou-lhes para comunicar com os seus semelhantes e prover a todas as necessidades da vida (Gonçalves Pereira, 1905: 2-3).

Por otro lado, defiende el autor que el aprendizaje de una lengua extranjera debe asemejarse lo más posible al proceso que activa el niño cuando adquiere la lengua materna:

Uma longa pratica do professorado levou-nos á conclusão de que não ha senão um meio prompto e racional de aprender qualquer lingua estrangeira: é seguir o caminho que nos traçou a natureza, aprendendo a lingua estranha do mesmo modo que aprendemos a lingua materna. Sabemos que tal objecto se chama de tal modo, e sabemol-o, por que desde a infancia o ouvimos da bocca das pessoas que nos rodeavam, pae, mãe, irmãos, creados, etc. Este conhecimento duplo –do objecto e do nome que lhe é attribuido– obteve-se naturalmente, sem trabalho e sem esforço (ibid.: 3).

Como se puede observar, el planteamiento de Gonçalves Pereira está claramente inspirado en el denominado Método Natural, tan en boga durante las últimas décadas del siglo XIX. De hecho, el título de las obras del autor portugués –al menos las que se centran en el francés, inglés, alemán e italiano– coinciden con un manual de Xavier de Bouge, intitulado *L'espagnol sans maître. En quatre mois. A la portée de toutes les intelligences et de toutes les fortunes* (París, 1891), obra que no hemos podido consultar, pero de la que ciertos autores dan noticia (Sánchez, 1992: 272-273). Con todo, a juzgar por la estructuración de las lecciones y la exposición de la materia en éstas, los manuales de Gonçalves Pereira parecen más próximos al método de H. G. Ollendorff, cuya primera obra –*Nouvelle méthode pour apprendre à lire, à écrire et à parler une langue en six mois, appliquée à l'allemand*– data de 1835 (ibid.: 1992: 210-218; 2000[1997]: 101-105). El autor portugués describe en el prólogo la secuenciación de la materia objeto de estudio:

Cada exercicio é precedido de um vocabulario que o nosso alumno deve aprender bem antes de passar á traducção por escripto do mesmo exercicio. Este vocabulario é dividido em tres columnas: a primera contem a palavra escripta em bom inglez; a segunda fornece a significação em portuguez, a terceira dá em sons portuguezes a pronuncia ingleza, e para que esta pronuncia se distinga com toda a facilidade, todas as palavras d'esta columna são impressas em italico [...]. As palavras que apparecem servem só por si para a formação das phrases empregadas nos exercicios, o que dispensa completamente o uso do dictionario e da grammatica [...]. O alumno deve em primeiro logar aprender o vocabulario que precede cada exercicio pronunciando as palavras em voz alta, a fim de habituar o ouvido aos sons estrangeiros. D'este modo conseguirá, como por encanto, em primeiro logar exprimir-se na lingua ingleza, em segundo logar comprehender sem a menor difficuldade toda a pessoa que lhe dirigir a palavra em inglez [...]. Depois de aprender o vocabulario [...], o alumno pega na penna e traduz em portuguez, sem a menor hesitação, o primeiro exercicio que é em inglez, trabalho tanto mais admiravel quanto é certo que o alumno entregue a uma occupação recreativa, aprende a pronuncia e orthographia das palavras. O estudante procede da mesma maneira para com o exercicio, que é em portuguez, e ahí o temos a falar e escrever, dentro de certos limites, uma lingua, da qual, horas antes, não possuia a mais ligeira noção (1905: 3-4).

En efecto, el lugar que ocupa el aprendizaje del vocabulario –que se presenta, como en el manual de Carlos Barroso, a tres columnas con la transcripción figurada–, la ejercitación oral y los ejercicios de traducción, directos e inversos es principal y clave para llegar a ser competente en

una lengua. Por otro lado, no rechaza los principios gramaticales, si bien éstos se sitúan, por lo general, al final de la lección.

4. CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del presente estudio, se ha puesto de manifiesto la escasez de materiales para el estudio de la lengua española en Portugal durante el siglo XIX; las obras comentadas, sin embargo, arrojan valiosos datos sobre las inquietudes –metodológicas y lingüísticas– de los autores que afrontaron la tarea de sacarlas a la luz. En ellas subyacen, así mismo, gran parte de las tendencias metodológicas para la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras vigentes ya en el siglo XVIII y también las que van surgiendo durante el XIX. Se observa, a este respecto, cierta evolución en el planteamiento pedagógico en que se basan tales manuales, si bien es cierto que, en el momento en que se editan los manuales más innovadores –los de Gonçalves Pereira–, simultáneamente aún se publican gramáticas tradicionales para la enseñanza del español, como la de Cervaens y Rodríguez; aun así, hay una clara evolución en los tratados específicamente gramaticales. Sea como fuere, las obras estudiadas certifican a las claras la preocupación por difundir la lengua española en tierras portuguesas.

BIBLIOGRAFÍA

- Barroso, C. (1869): *Léxico Castellano-Portugués de las voces más usuales en la conversación familiar*, Lisboa, Typographia de F. X. de Souza & Filho.
- _____ (1870): *Lexicon Portuguez-Castelhano das palavras mais usadas na conversação*, Lisboa, Typographia de F. X. de Souza & Filho.
- _____ (1872): *A pronuncia da lingua hespanhola apprendida sem mestre, contendo principios grammaticaes, vocabularios e phrases com todos os sons figurados, applicado ao uso dos portuguezes*, Lisboa, Livraria de A. M. Pereira.
- Bluteau, R. (1721): *Diccionario castellano y portuguez para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portuguez y latino*, Lisboa, Pascoal da Sylva.
- Calero, M^a L. (1986): *Historia de la gramática española (1847-1920)*. De A. Bello a R. Lenz, Madrid, Gredos.
- Cardoso, S. (1994): *Historiografia Gramatical (1500-1920)*. Língua Portuguesa - Autores Portugueses, Oporto, Faculdade de Letras da Universidade do Porto.
- Carvalho, R. de (1986): *História do Ensino em Portugal. Desde a Fundação da nacionalidade até o fim do regime de Salazar-Caetano*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian.
- Cervaens y Rodríguez, J. (1895): *Grammatica hespanhola theorico-prática para uso dos portugueses*, Oporto, Livraria Chardron.
- Fernandes, G. (2002): *Amaro de Robredo, um Pioneiro nos Estudos Linguísticos e na Didáctica das línguas*. Vila Real, Universidade de Tras-os-Montes e Alto Douro. Tesis doctoral inédita.
- Gómez Ascencio, J. J. (1981): *Gramática y categorías gramaticales en la tradición española (1771-1847)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Mourelle de Lema, M. (2002[1968]): *La teoría lingüística en la España del siglo XIX*, Madrid, Grugalma.
- Peixoto, N. A. (1848): *Grammatica hespanhola para uso dos portuguezes*, Oporto, Typographia Commercial.
- Peixoto, N. A. y Peixoto, J. M. (1858): *Grammatica hespanhola para uso dos portuguezes. 2ª edição correcta e muito augmentada, contendo no fim un vocabulario portuguez-hespanhol das palavras mais usaes e necessarias*, Lisboa, Typographia de Maria da Madre de Deus.
- Pereira, B. (1674[1634]): *Prosodia in uocabularium trilingue latinum, lusitanicum et castellanicum*, Lisboa, António Craesbeeck de Melo.
- Pereira, J. (1905[2ª ed.]): *O inglez sem mestre em 4 mezes ao alcance de todas as intelligencias e fortunas*, Lisboa, Empreza Editora O Mestre Popular Aperfeiçoado.
- _____ (1906[3ª ed.]): *O francez sem mestre em 4 mezes ao alcance de todas as intelligencias e fortunas*, Lisboa, Empreza Editora O Mestre Popular Aperfeiçoado.
- Ponce de León, R. (1996): «La pedagogía del latín en Portugal durante la primera mitad del siglo XVII: cuatro gramáticos lusitanos», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 10, 217-228.
- _____ (2004): «El Álvarez trasladado. El romance en las ediciones quinientistas portuguesas,

- españolas y catalanas de los *De institutione grammatica libri tres* (Lisboa, 1572) de Manuel Álvares, S. I.», *Actas del VI Congreso de Lingüística General*, Faculdade de Filología da Universidade de Santiago de Compostela (3-7 de mayo), en prensa.
- Roboredo, A. de (1623): *Porta de linguas, ou modo muito accomodado para as entender, publicado primeiro com a tradução hespanhola, agora accrescentada a portugueza, com numeros interlineares, pelos quaes se possa entender sem mestre estas linguas*, Lisboa, Pedro Crasbeeck.
- Sánchez, A. (1992): *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, Sociedad General Española de Librería.
- _____ (2000[1997]): *Los métodos en la enseñanza de idiomas. Evolución histórica y análisis didáctico*, Madrid, Sociedad General Española de Librería.
- Sobrino, F. (1777[1697]): *Grammaire nouvelle espagnole et françoise*, Lyon, Pierre Bruyset Ponthus.
- Urcullu, J. de (1848[1830]): *Grammatica ingleza para uso dos portuguezes*, Oporto, Tipographia Commercial.
- Verdelho, T. (1982): «Historiografía lingüística e reforma do ensino. A propósito de três centenários: Manuel Álvares, Bento Pereira e Marquês de Pombal», *Brigantia*, 2:4, 347-383.